

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL “CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA DE SEGURIDAD DEL TELESILLA TSD4 RÍO HÍJAR EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO”. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, y previo Informe jurídico favorable al Pliego de Condiciones Particulares emitido por la Asesora Jurídica de Cantur, S.A. en fecha 23 de Julio de 2019 y de acuerdo con las facultades conferidas en el Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de Marzo de 2018

RESUELVO

1. **APROBAR** los Pliegos de Condiciones Particulares y el Proyecto que rigen este contrato.
2. **ORDENAR** la publicación en los términos legalmente previstos de su licitación

En Santander, a 29 de Julio de 2019.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.



Fdo. Francisco Luis Martín Gallego